



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 de noviembre de 2022

| | |
|---------------------------|---|
| RADICADO | No. 05001 34 03 002 2022 00040 00 ACUMULADO 05001 31 03 013 2019 00371 00 |
| DEMANDANTE | LUIS FERNANDO SANCHEZ GIRALDO |
| DEMANDADO | LUZ MARIA SANCHEZ DE BUILES |
| ASUNTO | INFORMA |
| AUTO SUSTANCIACIÓN | 2920V |

En atención a los memoriales que anteceden (Doc. 04 y 05, C03 Acumulado), se informa que una vez, se encuentre vencido el termino estipulado en el registro nacional de emplazados, se procederá a resolver sobre los mismos.

NOTIFÍQUESE.

NLB


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d6ccbbf7659f4d34d063320a832f93dc295b792ca417f3211a1633c09ce5a76**

Documento generado en 11/11/2022 10:25:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>